



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003 2009 00480 00
Demandante(s)	EVEREADY DE COLOMBIA S.A
Demandado(s)	SUPREMA DE DISTRIBUCIONES S.A
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1933V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente la respuesta allegada por La Universidad Central y el Oficio No. 10055 enviado por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín el 26 de octubre de 2022.

(C02EjecucionC04MedidaCautelar:05RespuestaOficioUniversidadCentral y
06OficioComunicaLevantamientoEmbargo)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

